



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
PEI - 2017**

**COLEGIO CRISTIANO
GRACIA Y PAZ
TEMUCO**

I. INTRODUCCIÓN

El Colegio Cristiano Gracia y Paz es un establecimiento de Enseñanza Básica y Media, con sede matriz en la ciudad de Valdivia y sucursal en las ciudades de Los Ángeles y Temuco. Está estratificado en el ámbito de los Colegios Particulares Subvencionados con financiamiento compartido que junto con contribuir a los objetivos del Sistema de Educación del país se propone desarrollar y alcanzar la formación de un niño(a) integral, con valores cristianos, un individuo capaz de interactuar con sus pares y su medio de manera armónica, con la internalización de una educación pertinente y contextual que le permita ser un individuo competente en todas las áreas de su vida.

El Colegio Cristiano Gracia y Paz, es gestado como Proyecto Educativo el año 2000 y nace como la meta consolidada de una mujer profesora que siente como desafío de parte de Dios, hacer un aporte de servicio a la educación chilena. La Sra. Maritza González Salas, activa miembro y participante en plena comunión de la Iglesia Bautista, es Representante Legal de la Sociedad Educacional Gracia y Paz Limitada.

El Colegio Cristiano Gracia y Paz, cuenta con Educación Básica y Media, se trabaja con Planes y Programas elaborados por el Ministerio de Educación, según Decreto N°40 del año 1996 de 1° a 8° Básico y su modificación N°256 del año 2009 y N° 220 de año 1998 - N° 593 del año 2000 y su modificación N° 254 del año 2009, para curso de 1° a 4° año de Enseñanza Media.

La propuesta educativa de nuestra institución, tiene como base los conceptos y objetivos plasmados en los Planes y Programas de Estudio, establecidos por el Ministerio de Educación, motivando a nuestros docentes a complementar los contenidos, enriqueciendo así dicha propuesta, buscando como meta final entregar un conocimiento acabado y actualizado de los conceptos, garantizando que los educandos integren y apliquen en forma eficiente estos contenidos.

El Colegio posee un carácter subvencionado con financiamiento compartido y pretende responder a las expectativas académicas y por sobre todo a la formación del carácter y de los valores del educando. Tiene entre sus objetivos la formación de personas íntegras, tanto en el aspecto valórico como intelectual, lo que permite a sus alumnos (as) actuar en armonía con el medio y la sociedad y además adaptarse a los cambios que la ciencia y la tecnología exigen.

Una visión trascendente y realista del mundo los capacita adecuadamente para enfrentar la educación superior o las actividades en que se desempeñen.

En relación a Evaluación, el Colegio Cristiano Gracia y Paz se rige por los Decretos de Evaluación N° 511 del año 1997 y el N° 158 del año 1999 para la Enseñanza Básica y N° 112 del año 1999, N° 83 del año 2001 y el N° 158 del año 1999. Respecto de las metodologías, éstas irán evolucionando hacia las directrices emanadas de la Reforma Educacional, basándose principalmente en un enfoque constructivo y de aprendizajes significativos.

II. ANTECEDENTES GENERALES



IDENTIFICACIÓN

Nombre	Colegio Cristiano Gracia y Paz
Director	Señora Karina Elizabeth Herrera Orellana
Dependencia	Particular Subvencionado
Dirección	Avenida Prieto Norte N° 147
Ciudad	Temuco
Provincia	Cautín
Región	Novena Región de la Araucanía
Teléfono	045 – 2736767
Página Web	www.graciaypazeduca.cl
Niveles	Educación Básica (NB1 a NB6) Decreto 40 con modificación 256/2009. Educación media – Jornada escolar completa (NM1 a NM4) Decreto 220/1999.

III. RESEÑA HISTÓRICA

El colegio Cristiano Gracia y Paz Temuco es gestado como proyecto educativo el año 2002, nace con la meta consolidada de una mujer profesora que siente como desafío de parte de Dios hacer un aporte al servicio de la educación chilena. Señora Maritza González Salas, activa miembro y participante de la iglesia bautista en sus inicios sostenedora del proyecto y actualmente representante legal de la sociedad educacional gracia y paz Ltda. El colegio cristiano Gracia y Paz posee un carácter subvencionado con financiamiento compartido, y pretende responder a expectativas académicas y por sobre todo a la formación del carácter y de los valores del estudiante. Tiene entre sus objetivos la formación de personas íntegras tanto en el aspecto valórico como intelectual, lo que permite a sus estudiantes actuar en armonía con el medio, la sociedad y además adaptarse a los cambios que la ciencia y la tecnología exigen.

El Colegio Cristiano Gracia y paz con fecha 30 de abril de 2008 firma convenio de igualdad de oportunidades de excelencia educativa, Ley 20.248 Organismo encargado de administrar el Régimen de Subvención escolar preferencial (Ley SEP).

El año 2011 firma convenio con programa de integración escolar de alumnos con Necesidades Educativas Permanentes o Transitorias.

IV. DECLARACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN

A.- VISION INSTITUCIONAL

EL Colegio Cristiano “Gracia y Paz” tiene como visión, ser parte de los mejores colegios cristianos evangélicos del país, para entregar a la sociedad ciudadanos con una sólida formación en este ámbito, como también en lo académico, con alta capacidad de liderazgo e innovación.

Ciudadanos capaces de ejercer y promover en las diferentes áreas de su quehacer, el respeto, tolerancia, bondad, verdad, autocrítica, eficacia, creatividad, fraternidad y sabiduría.

Entendiendo como:

- **Comunidad:** El Colegio “Gracia y Paz” es una comunidad, porque en ella personas de diferente formación y experiencias de vida buscan realizar un trabajo en armonía con otros, valorando sus fortalezas y apoyando sus debilidades.
- **Innovadora:** Porque es capaz de adaptarse a los cambios y en donde cada persona que la forma utiliza su capacidad creativa para el logro eficaz de los objetivos que demanda la institución y el mundo rápido y cambiante
- **Excelencia Académica** : El colegio aspira a un alto nivel de calidad en todas las áreas de desarrollo, es decir, conceptual, procedimental y actitudinal de los estudiantes. Por otra parte, los docentes desarrollan un espíritu de excelencia en todo su quehacer profesional.
- **Perspectiva cristiano-evangélico:** Es el pensamiento sostenido del pueblo evangélico, basado en la Doctrina Bíblica y guiada por el Espíritu Santo.

B.- MISION INSTITUCIONAL

El Colegio Cristiano “Gracia y Paz”, institución particular Subvencionada que de carácter confesional cristiano científico humanista, tiene como misión proporcionar un servicio educacional integral y de excelencia a niños(as) y jóvenes de 1° año básico a 4° año Medio a la luz de la doctrina cristiana- evangélica.

Esta Misión pretende entregar a la sociedad individuos competentes, comprometidos con Dios, con una formación valórica basada en la vida de Cristo que les permita enfrentar la vida con un propósito claro, con un gran sentido de liderazgo, con un alto rendimiento académico, para enfrentar con éxito la educación superior, los distintos contextos en los cuáles les corresponda participar y capacitados para influir positivamente en su entorno más cercano.

V. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

El Colegio Gracia y Paz basa sus principios educativos en la relación con Dios y el Espíritu Santo. El colegio adopta principios cristianos que constituyen la fuente inspiradora de su acción educativa. Aspira al crecimiento de la persona en comunidad. Se basa en que el ser humano es perfectible y tiende a lograr su plenitud en armonía con sus semejantes, la naturaleza y el entorno en que le corresponde vivir.

El Colegio adopta determinados principios que en conjunto constituyen la fuente inspiradora de su acción educativa.

EDUCACIÓN CON VALORES CRISTIANOS

El Colegio Gracia y Paz se define como confesional, es decir, entrega una formación cristiana evangélica. Nuestra cultura occidental tiene profundas raíces judeo-cristianas en las que el desarrollo de la sensibilidad y la conciencia ética del comportamiento moral y de la voluntad del sentido de la existencia de la persona y de la humanidad tienen una respuesta trascendente.

PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO(A)

El Colegio Cristiano Gracia y Paz, busca en sus alumnos y alumnas un perfil de egreso acorde al desarrollo de los tiempos, que sea capaz de adecuarse al entorno y el avance de los medios y la sociedad. Para tal objetivo se espera que los alumnos y alumnas sean:

- Gestores de su propia educación: comprometidos con su aprendizaje de acuerdo a su ritmo, interés y habilidades.
- Capacitados para ejercer democráticamente sus derechos y asumir sus deberes.
- Solidarios en la construcción de una sociedad más justa y participativa.
- Capaces de desarrollar y expresar su sensibilidad para apreciar y transformar su entorno.
- Poseedores de un espíritu crítico constructivo, que le de sentido a su integración a la sociedad.

- Aplicadores de los valores fundamentales de nuestra institución, siendo responsables, alegres, sencillos, fraternos, creativos respetuosos y tolerantes.
- Consientes de su espiritualidad y de la importancia del desarrollo integral de sus capacidades físicas mentales y espirituales.

PREFERENCIA POR LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

Pertenece a la identidad del Colegio, dar preferencias al aprendizaje del idioma inglés para que el alumno(a) alcance un buen nivel de competencia oral y escrita, dentro de reales posibilidades, logrando, además, una visión que le permita comprender y valorar la cultura de origen.

El inglés se ha consolidado en nuestra época como un segundo idioma adquiriendo cada vez mayor relevancia como lengua de intercambio, formación académica y de consulta obligada en la literatura científica y técnica.

COEDUCACIÓN

En la familia, en la vida familiar, en el colegio, hombres y mujeres comparten su existencia. Esto permite una mejor interrelación para actuar en igualdad de condiciones y colaborar en los roles que la sociedad les asigna.

La coeducación permite una mejor, una más clara distinción de lo masculino y lo femenino. Una valoración de la complementariedad entre el hombre y la mujer. El desarrollo de actitudes sociales que permiten mejorar las relaciones humanas. Un incentivo para el trabajo, el estudio y la vida en común.

La igualdad de oportunidades tanto para mujeres como para el hombre es, en muchos casos, sólo una legítima aspiración; velar por que ésta efectivamente se produzca es un desafío que la educación actual debe aceptar si tiene un sentido de equidad y justicia.

ESPÍRITU DE GRACIA Y PAZ

La identificación plena con el establecimiento de cada uno de sus integrantes ya sean estos alumnos(as), profesores, padres y apoderados, personal administrativos, auxiliares, amigos o colaboradores, es uno de los rasgos que configuran el espíritu de Gracia y Paz.

La integración de todos los estamentos, de todas las personas para constituir una verdadera comunidad es el sello de este espíritu. El crecimiento de la unidad en la diversidad, la valoración de cada niño(a), joven o adulto como ser irrepetible; comprender que el conjunto es mayor que las partes generan este espíritu que debemos conservar e incrementar.

PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN

Se desea un Colegio comprometido con las personas que lo conforman y con la sociedad chilena en la que se encuentra inserto. Para ello, es indispensable una interacción fluida entre la familia y el colegio.

En consecuencia, se hace necesaria una actitud de colaboración jerarquizada y responsable en la que cada uno aporta lo mejor de sí dentro de su competencia.

Una comunicación eficiente entre todas las instancias asegurará el progreso de la unidad educativa y el perfeccionamiento humano de sus integrantes.

EDUCACIÓN EN EL AMOR

La comunidad educativa aspira a una educación centrada en el amor y el respeto a la propia vida y de los demás, valoriza a la familia como su fuente y su núcleo fundamental de la vida en sociedad, por ello, acompaña y apoya el crecimiento del hombre y de la mujer para que alcancen su plena madurez.

Este sentimiento se proyecta hacia la naturaleza y sus criaturas, hacia el espíritu humano y sus creaciones.

EDUCACION INCLUSIVA

El Colegio Cristiano Gracia y Paz cuenta con una modalidad de atención a la diversidad respondiendo a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de sus alumnos mediante la implementación de un Programa de Integración Escolar (PIE) conformado por estudiantes de 1° año Básico a 4° año Medio, con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo de la educación. Promoviendo la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan NEE.

Esta Modalidad de trabajo se enfoca en responder las NEE de carácter transitorio, específicamente al Trastorno de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad (TDA) o Trastorno Hiperactivo y Dificultades de Aprendizaje (DEA) y Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).

Dentro de las Estrategias que implementa el PIE se encuentran las siguientes:

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y PIE del establecimiento escolar.
2. Detección y Evaluación de NEE.
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
4. Capacitación a la Comunidad Educativa en estrategias de atención a la Diversidad y las NEE.
5. Adaptación y Flexibilización Curricular.
6. Participación de la Familia y la Comunidad.
7. Convivencia Escolar y respeto a la diversidad.
8. Monitoreo y Evaluación del PIE

Dichas Estrategias son ejecutas mediante un trabajo interdisciplinario integrado por diversos profesionales competentes.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Es propio de la educación buscar la excelencia. Se desea desarrollar las potencialidades del alumno(a), respetando las diferencias individuales y aspirando a que cada uno dé lo mejor de sí, para ir al encuentro de su propio proyecto de vida y de una visión organizada del mundo.

- Se promueve el desarrollo integral del alumno(a) de las diversas áreas de la personalidad (Cognitivas, afectivas o físicas) y en los diferentes campos de la cultura.
- Dentro de un criterio de realidad se proyecta la educación con un sentido de futuro, adecuada para adaptarse al cambio.
- Se aspira a formar personas íntegras, es decir, con la conciencia ética que les permita distinguir el bien del mal y con un desarrollo de la voluntad que les haga realizar el bien.
- Incentivar la creatividad en el pensamiento y el lenguaje, en las Bellas Artes y la técnica.

Adquiere cada día mayor importancia el imperativo de “aprender a aprender”. Esto se traduce en: poner en práctica el espíritu de investigación, estimular el trabajo en equipo e individualidad en forma autónoma, hacer un buen uso de los instrumentos empleados en la adquisición del saber y generar la capacidad de autoevaluación ante el esfuerzo desplegado.

Cada objetivo que el hombre se propone intelectual o espiritualmente tiene finalidades superiores y universales que son los **valores**.

- La Ética y la Moral tratan de lograr la Bondad.
- La Ciencia trata de obtener la Verdad.
- El derecho busca la Justicia.
- La religión desea alcanzar la perfección humana, vinculada a la Divinidad.
- La filosofía aspira a la Sabiduría.
- La Técnica trata de encontrar la Utilidad.
- El Arte intenta Lograr la Belleza.

Cada valor encierra la íntima necesidad del Hombre de perfección, universalidad y trascendencia.

1. **La bondad:** Es un sentimiento natural del Hombre “Hacer el bien”, se expresa a través de acciones concretas. Nace de la intención de dar y recibir aquello que constituye un bien para el otro y para uno mismo.
2. **La verdad:** Corresponde a la búsqueda del Hombre de la razón de su existencia y de la naturaleza que lo rodea.
La verdad guarda una correspondencia entre lo que las cosas y los hechos realmente son y el modo de representarlos; muestra una finalidad entre lo que se dice y aquello que siente o piensa.
3. **La Justicia:** Es aquella que logra su cumplimiento en el derecho y el bien común, entendiéndose por tales, la necesidad del ser humano y la comunidad para realizarse integralmente en equilibrio con los demás y, por medio de la igualdad lograr los fines últimos del individuo y de la sociedad como un todo.
4. **El Amor:** Es la energía creadora de la vida. La sociedad no puede vivir sin la constante entrega de las personas que la integran.
 - a) La Perfección humana alcanza su más alto grado de realización a través del amor.
 - b) El amor perfecto se produce cuando el Hombre se abre al prójimo y goza de su bien, cuando le manifiesta su aprecio y ofrece su servicio. El verdadero amor se vierte hacia el propio yo y hacia los demás.
 - c) La Justicia, la Bondad, la Belleza encuentran su perfección en el amor.
5. **La Sabiduría:** Es el conocimiento profundo de los seres, los hechos, las cosas y de las relaciones que se producen entre éstos. Va más allá del conocimiento intelectual, entregando una explicación e interpretación del mundo.
6. **La Utilidad: Permite** la aplicación práctica del conocimiento, produciendo bienestar y avance material.
7. **La Belleza:** Es la propiedad de las cosas que a través de la percepción provoca la exaltación de nuestros sentidos y que captamos como la armonía de las formas y sonido, el equilibrio de las estructuras y matices, la configuración del paisaje y el universo, otorgando deleite y goce espiritual.

ACTITUDES

Nuestro Colegio tiene entre sus finalidades formar actitudes positivas entre sus educandos, entendiendo por tales, disposiciones para actuar en determinadas circunstancias y que se manifiestan en conductas deseables socialmente. Las actitudes provienen de profundas convicciones valóricas y requieren ser adquiridas a través del proceso educativo para internalizarse en la persona del alumno(a).

Respeto: Acepta los actos y opiniones propios y ajenos, sabiéndolos sostener sin generar conflictos.

Veracidad: Decir, usar y profesar siempre la verdad; ser congruentes en el sentir, el pensar y el actuar.

Solidaridad: La ayuda hacia los demás debe manifestarse dentro de la vida escolar, como también proyectarse hacia la comunidad.

Autenticidad: Ser uno mismo sin importar las dificultades o las situaciones adversas a que nos vemos enfrentados.

Honradez: Ser honesto con los bienes, ideas y acciones propias y ajenas.

Generosidad: Actuar bondadosa y desinteresadamente por los demás.

Tolerancia: Respetar el pensamiento y las ideas diferentes, sin violentarse ni cambiar la conducta, aceptando las limitaciones propias del ser humano.

Responsabilidad: Asumir los propios actos y compromisos, así como también sus consecuencias.

Adaptabilidad: Adaptarse a los pequeños y grandes cambios, a las diferentes personas y circunstancias que vivan.

Perseverancia: Ser constante en las acciones que se emprendan, sin detenerse ante las dificultades y desafíos que presenta la realidad.

Consecuente: La conducta que se adopte debe guardar estrecha relación con los principios que se profesan.

Autonomía: Ejercer la independencia de nuestra voluntad, expresada en el libre pensamiento y toma de decisiones.

Estabilidad Emocional: Ser equilibrado frente a los triunfos y fracasos, entendiendo los éxitos y vicisitudes como una experiencia positiva para nuestro desenvolvimiento.

Cortesía: Mostrar amabilidad en las relaciones interpersonales de modo de facilitar una convivencia armoniosa.

Humildad: Actuar con sencillez y realismo, reconociendo los errores y flaquezas propios, así como los méritos de los demás.

Fraternidad: Vivir unidos y en hermandad, sentir que todas las razas y reinos de la naturaleza configuran la vida, de la que forma parte la gran familia humana.

Autocrítica: Evaluar constantemente nuestras acciones, sacando provecho de lo positivo y aprendiendo a evitar lo negativo.

Eficacia: Logra las metas propuestas trabajando con ahínco y superando dificultades.

Creatividad: Desarrollar el intelecto y el espíritu a través de nuevas ideas y obras surgidas de la inquietud propia del ser humano.

VI. OBJETIVOS GENERALES DEL COLEGIO

Los grandes objetivos que motivan la acción educativa del Colegio Gracia y Paz, integrando el desarrollo de capacidades con la participación efectiva de sus integrantes, se pueden esbozar en los siguientes aspectos.

1. Favorecer el desarrollo armónico de los alumnos(a), estimulando sus capacidades intelectuales, afectivas y psicomotoras, a fin de obtener como resultado de todo este proceso, no sólo aprendizajes, sino también, de realización personal, la integración y participación activa en la sociedad.
2. Orientar, coordinar e implementar una línea pedagógica centrada en el aprendizaje del alumno(a) y a la vez concordante con los grandes postulados del colegio y Sistema Educativo Nacional.
3. Facilitar en el alumnado un adecuado dominio del idioma Inglés de acuerdo a sus reales capacidades y a las condiciones que el medio presenta.
4. Promover, planificar y evaluar la participación de los alumnos(as) en actividades extraescolares de tipo artístico, deportivo, científico y social, que están en concordancia con los intereses propios de su edad.
5. Promover en los padres la participación en el proceso educativo, específicamente en la formación de valores y desarrollo de actitudes de los educandos, como también relacionar la unidad educativa con la comunidad.

6. Atender y promover el perfeccionamiento de los profesores de acuerdo a las sugerencias manifestadas por los diferentes niveles de la Unidad Educativa. (Básica, Diferencial y Media Humanístico- Científico).
7. Facilitar por medio de convenios, asignaciones especiales, becas u otras, el intercambio de profesores y alumnos(as) con otros colegios del país o del extranjero, preferentemente de habla inglesa.
8. Planificar, mantener e implementar el espacio físico de la institución, favoreciendo la seguridad escolar, el desplazamiento, el estudio y el agrado de permanecer en el.